



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

El cine debate: Propuesta cocurricular para documentar perspectivas en torno a la discapacidad

Roberto Gutiérrez Rivera
Escuela Normal de Educación Especial (ENEE)
rgrivera6715@gmail.com

Área temática 07. Prácticas educativas en espacios escolares.

Línea temática: Implementación de estrategias y documentación de experiencias pedagógicas.

Tipo de ponencia: Intervenciones educativas.



Resumen

La ponencia expone los resultados cultivados por la provocación cognitiva generada al implementar el cine debate como propuesta que coadyuve a: 1) Fortalecer la malla curricular, 2) Incorporar temas cocurriculares al proceso de formación inicial, 3) Desarrollar competencias críticas-reflexivas en los estudiantes, y, 4) Documentar perspectivas en torno a la discapacidad; planteamientos visualizados como área de investigación, realizado en el semestre impar del ciclo escolar 2019-2020, en la Escuela Normal de Educación Especial (ENEE).

El diseño cualitativo y enfoque naturalista que fundamentó la propuesta, facilitó el interaccionismo interpretativo entre los participantes, marco teórico que ayudó a comprender las subjetividades así como los significados establecidos, producto del balance teórico producido entre los saberes que poseen los educandos, asistidos por el entramado argumentativo que expone el cortometraje documental, estímulo para deconstruir y reconstruir saberes pedagógicos. Los resultados demuestran que los estudiantes: a) Identifican que el cine debate es una propuesta de aprendizaje e investigación viable de aplicar en la formación profesional al admitir comparar los contextos, conocer nuevas experiencias, políticas, prácticas y culturas de inclusión, pertinentes de trasladar a su realidad inmediata, b) Coinciden que más que centrarse en las fortalezas que presenta la condición de la persona con discapacidad, exigen instaurar situaciones socioambientales que favorezcan su autonomía, desarrollo personal y profesional para una mejor calidad de vida, c) Convergen que la inclusión es un paradigma que elimina o minimiza la exclusión y discriminación, así como las barreras para el aprendizaje y la participación presentes en el contexto.

Palabras clave: Cine debate, documentación de perspectivas, discapacidad, barreras, inclusión.

Introducción

Complementar, a nivel curricular, la formación inicial de Licenciados en Educación Especial es una tarea que demanda ser atendida como institución formadora de docentes, acción enfocada a fortalecer el perfil de egreso, a cubrir vacíos teóricos-metodológicos y mejorar las competencias profesionales. Se identificó, como área de investigación, la necesidad de instaurar proyectos que desarrollen el pensamiento crítico-reflexivo en los estudiantes, generar el diálogo interactivo entre pares como consecuencia de implementar actividades cocurriculares que aborden temáticas acordes al campo de la educación especial; en consecuencia, se acordó emplear el cine debate como propuesta de aprendizaje e investigación empleando cortometrajes documentales, material auténtico “creado por los nativos para nativos” (Soriano, 2010, p. 39), y documentar las perspectivas que construyen en torno al tema de la discapacidad.

Se justifica emplear el cine debate como un recurso innovador porque trasciende en las relaciones interpersonales de los aprendices, mejora percepciones, actitudes personales y profesionales hacia los niños con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, re significa perspectivas e impulsa un pensamiento humanista-crítico-reflexivo que trasciende en su actuar profesional.

La relevancia del cine debate radica en explorar el mensaje implícito que conlleva con base a los tópicos que aborda, del entramado argumentativo que exhibe, debatir y reflexionar en torno a ello desde los espacios de discusión común, aprovechando el interés que despierta en los estudiantes lo no tradicional, abonando aproximarse al reconocimiento de la diversidad en pensamientos e ideología, fuente de enriquecimiento para la práctica así como en la conformación de identidades profesionales, de ahí que los cortometrajes documentales sean viable de aplicar porque “se pueden interpretar y analizar desde diferentes perspectivas. La perspectiva es la que determina el enfoque central de la interpretación y sus resultados” (Flick, 2004, p. 171).

El cine debate recurre a los cortometrajes documentales, “técnica de animación que consiste en tomar fotografías de un objeto, haciendo ligeros cambios en su posición o en su forma, para que al reproducir todas las imágenes como una serie continua, se obtenga la ilusión de movimiento” (Fernández y Barreiro, 2017, p. 31), complementándose con las aportaciones de Sell, Martínez y Loscertales (2014) al señalar que es un “[...] instrumento social, un sistema de significados e imágenes que representa y se implica masivamente en reproducir temáticas sociales” (p. 114), siendo viables exhibirlos porque no superan los sesenta minutos y abordan como tema central la discapacidad, interesándose por aquellos cuyos actores son personas reales, que viven en carne propia la experiencia o conviven con algún familiar que la presenta, porque sus testimonios están contextualizados, reflejan situaciones cotidianas, discursos que emanan desde dentro, mostrando su sentir y no les condiciona algún libreto al entablar el diálogo o la actuación.

La ponencia plantea como objetivo general documentar las perspectivas que construyen los estudiantes en torno a la discapacidad empleando el cine debate como propuesta cocurricular que favorezca el pensamiento

crítico-reflexivo; de forma específica, interpretar los discursos que estructuran los participantes, adoptando el cine debate como propuesta de investigación, fuente de generación de datos, aunado a desarrollar habilidades críticas-reflexivas mediante el debate y la discusión.

Las preguntas de investigación obligan documentar ¿Qué perspectivas configuran los estudiantes en torno a la discapacidad?, ¿En qué medida el cine debate actúa como fuente de generación de datos?, argumentando que el cine debate va más allá de actuar como un recurso de aprendizaje, asume la función de un dispositivo investigativo que favorece la documentación de perspectivas mediante el desequilibrio cognitivo en los estudiantes, respaldando desarrollar la crítica-reflexiva que coadyuve a resignificar saberes en torno a la discapacidad.

Desarrollo

La documentación y configuración de significados en torno a la discapacidad

La Real Academia Española señala que la palabra documentar, proviene del latín *documentāre* vinculado a la acción de probar, justificar la verdad con documentos y al trasladarlo al campo educativo, se visualiza como un dispositivo que supera la sistematización de datos, consiente un enfoque investigativo, que en palabras de Suárez (2017), refiere a “[...] que nos enseñan a interpretar el mundo escolar desde el punto de vista de sus protagonistas que no sólo describen, sino que explican e incorporan sus propias miradas y reflexiones otorgando sentido a lo que hacen diariamente” (p. 46), garantizando comprender las perspectivas que admiten los estudiantes.

[...] enseñarnos a interpretar el mundo escolar desde el punto de vista de sus protagonistas, para acercar esa perspectiva a los diversos trayectos de formación docente, y para elaborar estrategias de investigación pedagógica que consoliden y constituyan progresivamente a las instituciones formadoras de docentes en centros de documentación y desarrollo pedagógicos en su zona de influencia. (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2005, p. 28).

La documentación exhorta considerar los recursos que faciliten la obtención de datos, bajo esta lógica, el cine debate abre el abanico de oportunidades para documentar recuperar los discursos con base a la provocación cognitiva, transitando del desequilibrio a la reacomodación de conocimientos, de la desconstrucción a la reconstrucción (Condori, 2021), al reflexionar las intencionalidades que emite y balancear los saberes acerca de la discapacidad, un término polisémico de analizar, pero que lejos de centrarse en la condición de la persona debe predominar un enfoque congruente con la “situación de la persona que por sus condiciones físicas o mentales duraderas se enfrenta con notables barreras de acceso a su participación social” (RAE, 2020) acorde a lo que Booth y Ainscow (2000) denominaron Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP), referidas

a “las dificultades que experimenta el alumno [...], que pueden impedir el acceso al centro educativo o limitar la participación dentro de él” (p. 19) e inciden en su desarrollo personal y profesional.

“Abriendo caminos”, es el cortometraje documental proyectado, recuperado de la rtve.es/la2 y que forma parte del repositorio de la serie “de seda y hierro”, revelando las situaciones cotidianas que viven las personas con discapacidad. Describe la vida de tres protagonistas y los sujetos presentes en su mundo circundante, dos de ellos coinciden en el contexto, se desenvuelven laboralmente en un restaurante gastronómico atendido por personas con discapacidad, en una ciudad de España. El primero es un joven con síndrome de Down, se desempeña como ayudante de cocina quien detalla sus expectativas de vida, qué BAP afrontó a nivel personal y social, cómo fue visto desde la familia y las expectativas creadas.

El segundo personaje es una fémina que se desempeña como trabajadora social del restaurant donde trabaja el primer caso, tiene parálisis cerebral, una discapacidad que recurrentemente se confunde con discapacidad intelectual, caracterizada por ser autónoma en sus actividades, gozar de interdependencia familiar y social, presentando como fortaleza poseer un título profesional, dominar el inglés como lengua extranjera, mencionando las BAP que vivió, enfrentó y superó al conquistar sus metas.

El tercer caso es un adolescente que tiene parálisis cerebral producida por Síndrome de West, acompañado de cuadros convulsivos de epilepsia, una patología degenerativa. Los padres narran las experiencias vividas al enterarse que su hijo nació con esta discapacidad, cómo superaron la etapa de duelo, las consecuencias y toma de decisiones acerca de qué calidad de vida ofrecerle a su hijo, enunciando las modificaciones efectuadas al entorno familiar pero conscientes que “su hijo no va a caminar, no va hablar”.

Los casos planteados abona a “comprender las actividades en circunstancias importantes” (Stake, 1999), voces que demandan ser escuchadas, lucha constante por exigir equidad e igualdad de oportunidades en un mundo diverso.

Enfoque metodológico que sustenta la propuesta de intervención cocurricular

El diseño es cualitativo, enfoque naturalista que facilita identificar las categorías y unidades de análisis con base a la codificación abierta de los datos, auxiliado de la plataforma Atlas ti versión 8.4.3, guiado por las preguntas de investigación. Jorge (2006), define codificar con “comparar la información obtenida, tratando de dar una denominación común a un conjunto de datos que comparten una misma idea, [...] relejendo nuestros datos para descubrir relaciones y en tal sentido codificar es ya comenzar a interpretar” (pp. 156-157) o en palabras de Gibbs (2012, pp. 79-81), “es una manera de indexar o categorizar el texto para establecer un marco de ideas temáticas sobre él [...], los códigos proporcionan un foco para pensar sobre el texto y su interpretación [...]”.

El marco teórico es de corte interaccionista interpretativo (Denzín, 1992; citado por Flick, 2004), dirigido en “indagar la subjetividad, explicar y comprender las interacciones así como los significados subjetivos individuales o grupales” (Alvarez-Gayou, 2010, p. 42), derivados de la interacción entre los estudiantes con el entramado

argumentativo que expone el cine debate, estímulo externo para reflexionar los propios saberes, balancearlo a través del conflicto cognitivo provocado, resignificando el enfoque así como las perspectivas en relación al tema de la discapacidad.

Sujetos y procedimiento para desarrollar como propuesta el cine debate

Los participantes son 135 estudiantes que cursan el semestre impar (agosto 2019 a febrero de 2020) la Licenciatura en Educación Especial en las áreas auditiva y de lenguaje e intelectual. De los alumnos que contribuyeron, 51 cursan el primer semestre, 41 el tercero y 43 el quinto, 121 son mujeres y 14 son hombres (Ver tabla 1). La aplicación de la propuesta a nivel grupal, fue de noviembre 2019 a febrero 2020, previa calendarización y avalada por las autoridades educativas.

Tabla 1: Participación de los estudiantes del 1º, 3º y 5º semestres. Ciclo escolar: 2019-2020

ÁREAS FORMATIVAS	SEMESTRE						GÉNEROS		TOTAL
	Primero		Tercero		Quinto		Mujer	Hombre	
	M	H	M	H	M	H			
Auditiva y de lenguaje	23	2	15	6	20	1	58	9	67
Intelectual	23	3	19	1	21	1	63	5	68
Subtotales/áreas	25		21		21		58	9	67
	26		20		22		63	5	68
TOTAL	51		41		43		121	14	135

Fuente: Estadística de colaboradores. Elaboración propia.

La propuesta se desarrolló en cinco fases: a) Se procedió a presentar el proyecto y contar con la anuencia de las autoridades de la escuela (Septiembre a octubre de 2019), b) Organizar y calendarizar las sesiones por semestres y áreas formativas (Octubre 2019), c) Aplicación de la propuesta (Del 14 de noviembre de 2019 al 23 de febrero de 2020), d) Captura y transcripción de datos (Marzo-mayo 2020), e) Análisis e interpretación de la información (Junio-octubre de 2020), f) Presentación de resultados (Noviembre a diciembre de 2020).

Planteamiento de perspectivas en torno a la discapacidad. Principales hallazgos

La codificación abierta efectuada desde el Atlas ti, facilitó analizar e interpretar los datos, reflejando que los alumnos establecieron una serie de expectativas en torno al tópico que expone el documental (Ver tabla 2), caracterizado por contrastar, balancear posicionamientos teóricos y plantear proyecciones racionales en torno al tema.

El cortometraje configura perspectivas integrales isométricas documentadas en tres grandes vertientes: a) El cine debate como propuesta de aprendizaje e investigación, b) De la condición a la conformación de situaciones

socioambientales, y c) La inclusión educativa: paradigma de atención a las personas con discapacidad. La nomenclatura empleada para presentar la información empírica indica que Aa= Alumna, Ao= Alumno; 1, 2 ó 3= número asignado al participante; I, III, V= Semestres; A= Area; AL= Auditiva y de Lenguaje e I= Intelectual; finalmente la fecha: día, mes y año.

El cine debate: propuesta para favorecer aprendizajes e investigación

Las expectativas se vinculan con el interés académico mostrado por los estudiantes desde el título del cortometraje “abriendo caminos”, en este sentido, los datos reflejan que logran construir perspectivas profesionales acerca de la discapacidad (Ver tabla 2), las cocurrencias son muy altas en este código, se hace presente en todos los semestres y con mayor acentuación en alumnos del área auditiva y de lenguaje; el documental clarifica, amplía y cimienta propuestas que garanticen mejores oportunidades de vida, cultivado por personas altruistas, interesados en establecer políticas y prácticas de inclusión, [...] *la idea de un restaurante atendida por personas con discapacidad es una muy buena idea que no se ve, eso es lo que nos falta ser, una sociedad más inclusiva, porque ellos dan su mejor esfuerzo siempre, luchan y logran saltar esas barreras.* (Aa21-IAAL:220120), brindándoles apoyos como: cursos de capacitación, fuentes de trabajo, etc., forjando una sociedad que no genere BAP, sino por el contrario, coadyuve a cumplir sus sueños.

El documental es muy conmovedor y nos da un mensaje donde nos dice que debemos tratar a las personas por igual, que por tener alguna discapacidad no quiere decir que no puedan hacer nada. (Aa1-III AAL:160120).

El video me ha parecido genial, es muy motivador ver cómo estas personas con discapacidad cumplen sus sueños. Como futura maestra en Educación Especial, me provoca ánimo y emoción saber que puedo influir en casos así. (Aa2-III AAL:160120).

Antes pensaba que eran personas con discapacidad que no podrán realizar ciertas actividades, cuando entré a la carrera mi objetivo fue ayudarlos y ahora creo que mas que “yo” ayudarlos ellos me ayudarían a comprenderlos mejor y hacerle entender a la sociedad que todos somos iguales y nadie es más o menos que otros [...]. (Aa8-IAAL:22012).

El cine debate suscita oportunidades de desarrollo profesional, reafirma aprendizajes, correlaciona los acontecimientos con su formación académica al reconocer el rol social que le corresponde asumir, contribuye impulsar proyectos de investigación, y reafirma saberes en torno al tema de la inclusión de la diversidad y no únicamente, el de población en situación de vulnerabilidad.

De la condición a la conformación de situaciones socioambientales

Considerar que las expectativas de vida de las personas con discapacidad se orientan con base a las fortalezas que sobresalen de su condición, es un enfoque conceptual y procedimental que ha prevalecido a

nivel escolar y social, pero que poco ha trascendido en el desarrollo integral de las personas con discapacidad. En contraparte, se explica como premisa, que la discapacidad por sí misma no limita o condiciona la capacidad de la persona, está subordinada por las barreras presentes en el contexto, pero conscientes que *no hay barreras que no se puedan superar cuando se tiene ganas de salir adelante, influye mucho la familia y las personas que rodean a las personas con discapacidad.* (Ao3-III AAL: 160120).

Tabla 2: Cocurrencia de códigos-documentos por semestres y áreas formativas

	1 3o.AL.docx 65	2 1o. AL.docx 77	3 3o. Int... 21	4 5o. AL... 61	5 1o. Int... 79	6 5o. Int... 66	Totales
● Aceptar a personas con discapacidad/ayuda a eliminar BAP	26	2	11	1	9	3	26
● Capacidad de las personas con discapacidad/apoyo social	20	6	5	2	5	1	20
● Construir nuevas expectativas/acerca de la discapacidad	53	12	16	2	11	5	53
● Discapacidad-alcanzar las metas	13		4		1	3	5
● Discapacidad: apoyos/metad	40		7	1	11	12	9
● Discapacidad: BAP externas	36	6	9	5	5	7	4
● Discapacidad: barreras internas/sujeto con discapacidad	20	6	7	3	3	1	20
● Discapacidad: logros en la vida	40	10	15	4	3	6	2
● Discapacidad: no condiciona las actividades	35	7	14	2	5	4	3
● Discapacidad: optimismo/actitud positiva	16		9		5	1	1
● Discapacidad: sobresalen/circunstancias/condiciones	25	3	11	1	6	1	3
● Discapacidad: superar retos	18				3	8	7
● Expectativas de los padres hacia sus hijos/apoyos	25	2	2		14	4	3
● Expectativas: Brindar apoyos personales a sujetos con discapacidad	34	4	7	2	8	7	6
● Expectativas: eliminar BAP	27	2	9	5	3	5	3
● Expectativas: esfuerzo personal	32	9	9	2	1	8	3
● Expectativas: igualdad de oportunidades	30	5	10	3	2	4	6
● Expectativas: igualdad/inclusión no discriminación	17	3	4	1	2	3	4
● Expectativas: rol social vinculado a la formación profesional	12	1	5		2	2	2
● Perspectiva: documental-recurso de enseñanza/cambio de percepciones	43		13		11	12	7
● Perspectiva: Inclusión no discriminación	13	2	2	1	2	1	5
● Superar las BAP externas e internas/apoyos	37	4	8	2	7	12	4
● Trascendencia en la formación profesional	23	4	9		5	2	3
Totales	88	186	37	124	112	88	635

Fuente: Codificación con Atlas ti. Elaboración propia.

Los estudiantes coinciden que la inclusion trasciende los planteamientos sociológicos, pedagógicos y psicológicos de la integración educativa, es un paradigma que responde a las necesidades de la diversidad, (Ver tabla 3) siendo pertinente: 1) Aceptar a las personas tal y cual son, sin considerar sus limitantes, ello ayuda a no originar y eliminar las BAP, 2) La discapacidad no restringe efectuar las actividades, éstas se efectuarán con base a los andamios que se brinden, adecuaciones o ajustes que se pongan en práctica, que faciliten su accesibilidad curricular y movilidad social, 3) Impulsar prácticas equitativas e igualitarias y, 4) La capacidad de las personas con o sin discapacidad demandan de apoyos, refiriendo a “todas las actividades que aumentan la capacidad de un escuela para dar respuesta a la diversidad del alumnado” (Booth y Ainscow, 2000, pp. 14, 19) que impacten en su desarrollo social para alcanzar sus objetivos y metas.

Todos de una u otra manera tenemos una discapacidad [...], todos somos diferentes, somos buenos en algún aspecto y malos en otro, podemos determinar que la discapacidad es la que nosotros deseamos tener, es como si a todos nos pusieran a caminar cierta distancia, algunos llegarían antes que otros pero al final todos lo haríamos, esa es la visión que tengo, no se trata de quien lo hace primero, sino de quien a pesar de sus propios obstáculos completa y satisface sus criterios [...]. (Ao1-III AAL:160120).

La discapacidad [...] depende desde la perspectiva en que uno lo vea, pienso que la mayoría de las personas (sociedad) no está preparada para ver a los demás realizarse a su manera; se les pone una etiqueta como de incapaces, pero incapaces somos aquellos que no podemos dar respuesta a estas personas, como dicen los padres de Marcos en el cortometraje, están conscientes y disfrutan el tener a su hijo, porque saben que vivirá poco, ellos ven mas allá de la discapacidad, [...] nos falta [...] preparación para abordar estos temas con la familia porque ellos son la base para formar la identidad de los niños [...]. (Ao1-VAAL:141119).

La discapacidad es algo que debe aceptarse en la sociedad. Pero no todos los seres humanos tenemos una visión positiva hacia las personas con discapacidad, me gustaría que existiera una sociedad que acepte a las personas con todo y sus condiciones. (Aa1-VAAL:141119).

Resulta pertinente plantear algunas propuestas que mejoren los ambientes y la calidad de vida de las personas con discapacidad.

- a) Superar la etapa de duelo individual y familiar. Consiste en aceptar la persona con su discapacidad, acción que ayuda a eliminar las propias barreras que se llegasen a generar y serán superables a partir de establecer los ajustes que beneficien su accesibilidad o movilidad social. El duelo familiar transita de aceptar a su hijo a establecer expectativas, concretados en proyectos de vida acorde a sus posibilidades, brindando los apoyos y aprovechando las oportunidades económicas presentes a nivel familiar, factor que trasciende en diferentes ámbitos de la vida.
- b) Eliminar o minimizar las BAP que como sociedad originan e inciden en el desarrollo personal.
- c) Proporcionar atención temprana a la persona con discapacidad.
- d) Alimentar una cultura centrada en la diversidad forjando comunidades que colaboren y cooperen en la proyección de prácticas incluyentes.

De la exclusión a la inclusión educativa: paradigma de atención a las personas con discapacidad

La resignificación acerca de la discapacidad se debe a que el documental modifica las perspectivas, posee esa capacidad académica e investigativa, resulta un recurso viable y factible de aplicar, como señalan Fernández y Barreira (2017) “es una herramienta metodológica de gran valor educativo para potenciar la inclusión del alumnado de altas capacidades en el aula e involucrarle en su aprendizaje” (p. 35), material videográfico que confirma y consolida aprendizajes, que desarrolla procesos metacognitivos al “activar estrategias de comprensión visual” (Soriano, 2010, p. 41), conscientes de erradicar prácticas de exclusión y discriminación e implementar la inclusión educativa de la población con discapacidad.

Me pareció un documental muy reflexivo, motivador, pero también controversial porque es una realidad bonita, desde mi punto de vista, el que exista inclusión y apoyo hacia las personas con discapacidad en

otros países como España, aunque, en otros países incluyendo a México, aun no logramos cambiar por completo la mentalidad hacia las personas con discapacidad. (Aa1-IIIAl:160120).

Las personas con discapacidad [...] requieren tener una vida libre de acuerdo a sus capacidades y necesidades [...], que tengan el acceso para que puedan recibir educación [...]. Crear conciencia en la sociedad para que se elimine la discriminación, pues a pesar de tener una discapacidad no forma un impedimento para que las personas se desarrollen en un ambiente de convivencia sano. Crear trabajos para ellos y abrir puertas. (Aa5-VAI:230120).

La deconstrucción y reconstrucción de enfoques y paradigmas en la atención de personas con discapacidad, es cosecha de la configuración de saberes pedagógicos producidos a nivel “individual y social, tras haber atravesado un ciclo de reflexiones continuas, donde los supuestos son develados [...]” (Condori, 2021), resultado de la valoración epistemológica vivenciado por los estudiantes desde el cine debate, conscientes, como propone Restrepo (2004) que su conocimiento es resultado de “la adaptación de la teoría pedagógica a la actuación profesional” (p. 47), que trasciende en su contexto inmediato pero facilita averiguar los causales que fundamentan su formación profesional.

Conclusiones

La discapacidad, temática central proyectada desde el cine debate, trasciende en la configuración de aprendizajes, los estudiantes re significan sus conocimientos a través de la provocación cognitiva generada, enfoque problematizador que facilita balancear y contextualizar saberes, auspiciado por la interacción entre los propios estudiantes. El enfoque endógeno que asume la provocación cognitiva contribuye a autorreflexionar los aprendizajes, compromete poner a escrutinio los propios saberes pedagógicos (MINEDU, 2014; citado por Condori, 2021) como consecuencia de la valoración y comparación constante de las situaciones con los problemas reales que afrontan cotidianamente las personas con discapacidad.

El cine debate promueve el pensamiento crítico-reflexivo en los estudiantes, siendo conveniente desarrollarlo en cinco fases: a) Análisis y procesamiento simultáneo con base a la intencionalidad que se trasmite desde la imagen, b) El procesamiento sucesivo que supera la emisión de juicios, c) La toma de decisiones centrado en los resultados, d) La planificación de la intervención, y e) La evaluación y seguimiento.

El cine debate crea conciencia personal, profesional y social, trasciende en los estudiantes al reconocer el rol profesional que le compete asumir, producto de la reflexión intersubjetiva que da cabida a determinar fortalezas, identificar vacíos curriculares, emitir juicios y establecer propuestas en cómo superarlos, forjando tareas a nivel institucional respecto a cómo incorporar proyectos de esta naturaleza en la malla curricular.

Referencias

- Alvarez-Gayou Jurgenson, J. L. (2010). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós Educador.
- Booth, T., y Ainscow, M. (2000). *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. UNESCO-CSIE.
- Condori Gutiérrez, L. (2021). Construir saberes pedagógicos a partir de la práctica reflexiva docente. Blog: Plataforma Internacional. Práctica reflexiva. en https://practicareflexiva.pro/construir-saberes-pedagogicos-a-partir-de-la-practica-reflexiva-docente/?utm_source=mailpoet&utm_medium=email&utm_campaign=nueva-publicacion-innovacion-y-procesos-reflexivos-la-practica-pedagogica-de-los-formadores-de-docentes_59 . Consulta: 4/04/2021.
- Fernández del Río, A. B. y Barreira Arias, A. J. (2017). El cortometraje como herramienta innovadora para el alumnado con altas capacidades en Educación Primaria. *INNOEDUCA. International Journal of Technology and Educational Innovation*. Vol. 3. No. 1. Junio, pp. 28-36, ISSN: 2444-2925 DOI: <http://dx.doi.org/10.24310/innoeduca.2017.v3i1.1962>
- Flick, U. (2004). *Introducción a la Investigación cualitativa*. Ediciones Morata, S. L., fundación Paideia Galiza.
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*, colección: Investigación Cualitativa, Ediciones Morata.
- Jorge Soneira, A. (2006). La Teoría fundamentada en los datos (Grounded Theory) de Glaser y Strauss, en *Estrategias de investigación cualitativa* Vasilachis de Gialdino, I. (coord.). Herramientas universitarias, 13, gedisa editorial, Barcelona, pp. 153-173.
- La 2 de RTVE.ES (2019). Abriendo caminos, de la serie “De seda y hierro”, <https://www.rtve.es/alcarta/videos/de-seda-y-hierro/seda-hierro-abriendo-caminos/5424223/>. Consulta: octubre de 2019.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2005). *La documentación narrativa de experiencias pedagógicas. Una estrategia para la formación de docentes*. OEA, Agencia Interamericana para la cooperación y el Desarrollo (AICD). Buenos Aires, Argentina.
- Real Academia Española (Actualización 2020). *Diccionario de la lengua española (22ª ed.)*. Consultado el 12/04/2021 en <https://www.Rae.es/rae.html>
- Restrepo Gómez, B. (2004). La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico. *Educación y Educadores (7)*: pp. 45-55. ISSN: 0123-1294. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83400706>. Consulta: 4 de abril de 2021.
- Sell Trujillo, L., Martínez-Pecino, R., y Loscertales, F. (2014). El cine como herramienta educativa para abordar la violencia en las aulas. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, núm. 45, julio-diciembre, pp. 111-124, Universidad de Sevilla, España. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36831300008>
- Soriano Fernández, S. (2010). Con cortos y sin cortos. Una propuesta didáctica para el uso del cortometraje en la clase ELE. *marcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, núm 10, enero-junio, pp. 1-113. E-ISSN: 1885-2211. Valencia España. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92152532015>
- Suárez, D. H. (2017). Relatar la experiencia docente. La documentación narrativa del mundo escolar. *Revista Teias*, v. 18, No. 50, (Julio/Septiembre): *Conversas sobre formação de professores, práticas e currículos*, pp. 193-209. DOI: 10.12957/teias.2017.30500
- Stake, R. E. (1999). *Investigación con estudios de casos*. Ediciones Morata, segunda edición, Madrid.